



## Iniciativa sobre el TEPJF, fuera del actual periodo de sesiones: Mier



Tras el “jaloneo” en San Lázaro en el marco de la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dicha iniciativa quedará fuera del presente periodo de sesiones, que concluye el próximo domingo, confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier.

Previo a la sesión de este lunes, el también coordinador de la bancada de Morena, fue consultado sobre la propuesta enviada por el Ejecutivo federal en materia administrativa, que contempla acotar los montos de indemnización por cancelaciones de contratos y concesiones. Al respecto, expresó: “lo estamos revisando, no me atreví a hacer el comentario en tanto no tengamos certeza y para evitar que se nos puedan violentar los acuerdos que tenemos en la Junta”.

—¿La reforma al Tribunal Electoral está fuera?- se le preguntó.

—En este periodo sí, respondió el diputado federal.

La semana pasada, luego que el PAN retiró su respaldo a la iniciativa que busca regular las facultades, los grupos parlamentarios que impulsaron la reforma anunciaron que se retomaría el tema hasta lograr un consenso.

En conferencia de prensa, Mier detalló, además, que a lo largo de esta semana la Cámara de Diputados prevé avalar una serie de dictámenes en comisiones y en el Pleno, con la intención de remitirse de inmediato al Senado para ser ratificados antes de concluir el periodo de sesiones. Apuntó que por el momento no está proyectado algún periodo extraordinario de sesiones.

Durante este lunes prevén aprobar en el pleno la reforma a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, enviada por el Ejecutivo federal, para tipificar el delito de desvío o importación ilegal de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>La Jornada</b>	0	25/04/2023	LEGISLATIVO

precursores químicos utilizados para producir drogas sintéticas, como fentanilo y metanfetaminas, así como sancionar la posesión y uso no autorizado de máquinas para fabricar pastillas.

Además, se modificará la ley del Fovissste para permitir el paso de las deudas hipotecarias de UMAs a pesos, ante el conflicto de pago en el que están más de 350 mil créditos.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/24/politica/iniciativa-sobre-el-tepjf-fuera-del-actual-periodo-de-sesiones-mier/?from=page&block=politica&opt=articlelink>